

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 045/2010
DAE., DE FECHA 08 DE JULIO 2010
QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO, POR
EL AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUM-
NOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, MAYO 17 de 2011.-

RESOLUCIÓN N° 038/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el
D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N°
296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de
Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 045/2010 D.A.E.,
de fecha 08 de Julio 2010 que concede Beca Funcionario, por el año académico 2010, a los
alumnos que se indican.

2.- La Resolución N° 339/VRAF/2010, de
fecha 30 de Septiembre 2010 que amplía Resolución N° 592/VRAF/2009, de fecha 31 de
Diciembre 2009, R/C Arancel de Matrícula año 2010, en el sentido de considerar el Plan Especial
de Ingeniería de Ejecución Eléctrica, para el Segundo Semestre 2010.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N°
045/2010 D.A.E., DE FECHA 08 DE JULIO 2010 QUE CONCEDE BECA FUNCIONARIO, A LOS
SRES.: VÍCTOR LAGOS ARAYA, RUT: 13.970.847-4, Y CARLOS VILLARROEL QUILAHUILQUE,
RUT: 09.518.361-1, DEL PLAN ESPECIAL DE INGENIERÍA DE EJECUCIÓN ELÉCTRICA:

DICE:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
LAGOS ARAYA, VÍCTOR	13.970.847-4	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA EJEC. ELÉCTRICA	\$ 1.107.500
VILLARROEL QUILAHUILQUE, CARLOS	09.518.361-1	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA EJEC. ELÉCTRICA	1.107.500

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 038/2011 D.A.E., de fecha 17 de Mayo 2011.-

DEBE DECIR:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u>
LAGOS ARAYA, VÍCTOR	13.970.847-4	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA EJEC. ELÉCTRICA	\$ 1.661.250
VILLARROEL QUILAHUILQUE, CARLOS	09.518.361-1	PLAN ESPECIAL INGENIERÍA EJEC. ELÉCTRICA	1.661.250

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortíz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ingeniería - Coordinación Plan Especial Ingeniería de Ejecución Eléctrica - Interesados (2) - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-



Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl